



Arenillas, Diciembre 19 del 2.017

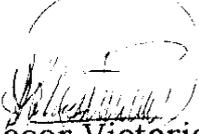
Señor
Luis Alvarito Ochoa Castro
 Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente cumplo en comunicarle que la sociedad denominada **AGUAMARINA COMPAÑIA ANONIMA**, en Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día hoy, tuvo el acierto de reelegirlo **GERENTE GENERAL**, por el lapso de cinco años, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

AGUAMARINA CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Décimo Primero del cantón Quito, el 15 de Noviembre de 1.976, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 30 de Noviembre de 1.976. Luego, mediante escritura pública autorizada por la Notaria Tercera del cantón Machala, el 23 de Enero de 1.981, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Arenillas, el 15 de Abril de 1.981, cambió su domicilio a dicho cantón de Arenillas.- Posteriormente, mediante escritura pública que autorizó el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, el 1 de Abril del 2.001, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Arenillas, el 14 de Septiembre del 2.001, se transformó a compañía anónima con el nombre de **AGUAMARINA COMPAÑIA ANONIMA**.

Atentamente,


 César Victoriano Ochoa Castro
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL

RAZÓN: Acepto el cargo.- Arenillas, Diciembre 19 del 2.017.


 Luis Alvarito Ochoa Castro
GERENTE GENERAL


 Dr. Oswaldo Peña Morocho
 NOTARIO SEGUNDO DEL CANTÓN
 HUAQUILLAS - EL ORO - ECUADOR

N° TRAMITE: 933-4-0041-7
 DOCUMENTO: Nombramiento
 18/01-19 213



Factura: 001-001-000014559



20180707002D00046

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20180707002D00046

Ante mí, NOTARIO(A) OSWALDO IVAN PEÑA MOROCHO de la NOTARÍA SEGUNDA , comparece(n) CESAR VICTORIANO OCHOA CASTRO portador(a) de CÉDULA 0700060387 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en CAMILO PONCE ENRIQUEZ, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; LUIS ALVARITO OCHOA CASTRO portador(a) de CÉDULA 0700164544 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en HUAQUILLAS, REPRESENTANDO A REPRESENTANDO A AGUAMARINA NUMERO DE RUC 1790291774001 en calidad de GERENTE GENERAL; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. HUAQUILLAS, a 11 DE ENERO DEL 2018, (12:20).

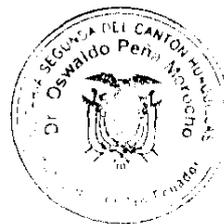
CESAR VICTORIANO OCHOA CASTRO
CÉDULA: 0700060387



LUIS ALVARITO OCHOA CASTRO
CÉDULA: 0700164544



NOTARIO(A) OSWALDO IVAN PEÑA MOROCHO
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN HUAQUILLAS



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

Gobierno Autónomo Descentralizado y Municipal del Cantón
Arenillas

Av. 29 de Mayo, Ca. 20, P.O. Box 1146, Latacunga, Cotacachi
Cantón Arenillas, Provincia de Cotacachi, Ecuador
Tel: (07) 260-1111
ARENILLAS - EL DRO - ECUADOR

CER...



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

Gobierno Autónomo Descentralizado y Municipal del Cantón
Arenillas

Oficina de Registro de la Propiedad y Mercantil
Calle 10 de Agosto No. 1001, Arenillas - El Oro
Teléfono: (07) 262-2100

... T I F I C O :

QUE, EL PRESENTE NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL, DE LA SOCIEDAD DENOMINADA AGUAMARINA COMPAÑÍA ANONIMA, QUEDA INSCRITO EN EL REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS MERCANTIL CON EL NÚMERO DOS (2); Y ANOTADA AL LIBRO REPERTORIO CON EL NÚMERO DOS (2).- ESTA FECHA: ARENILLAS, 17 DE ENERO DEL 2018.

El Registrador de la Propiedad y Mercantil es (la)
Alex Henry Oñá Quilumba

Alex Henry Oñá Quilumba
Abogado Mg.

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
GAD MUNICIPAL DEL CANTON ARENILLAS - EL ORO
Acción de Personal No. 085, de fecha: 28 de Diciembre del 2017
Resolución No. 002-2017-TH-RPA, de fecha: 26 de Diciembre del 2017

